

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete fueron adoptados los siguientes acuerdos:

2. Asuntos de trámite y urgentes

2.1. Vicerrectorado de Formación Permanente

2.1.12. La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno aprueba el Título de Experto Universitario en Valoración de Incapacidades Laborales, para la convocatoria 2016/2017, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación a uno de marzo de dos mil diecisiete.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es

Solicitud de aprobación del título de experto universitario en Valoración de incapacidades laborales, para la convocatoria 2016-2017.

Antonio López Peláez, Catedrático de Universidad de la UNED, con NIF 02215170V, hace constar:

Con la presente memoria, solicito la **autorización** para impartir en el curso académico 2016-2017 un **curso de experto universitario en Valoración de Incapacidades Laborales**, que toma en consideración las demandas específicas de formación que afronta el personal sanitario que desarrolla su actividad en las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (un colectivo de más de **1000 facultativos** en toda España), derivadas de los cambios legales recientemente realizados.

Desde hace siete años, soy director del Programa Modular de Valoración en Incapacidades y Daño Corporal, título propio de la UNED, programa que han cursado más de 300 estudiantes. Los cambios recientes que afectan a las **Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social** en el ámbito específico de la valoración de incapacidades laborales **demandan un programa de formación específico, más especializado y orientado a su actividad**, y que por lo tanto no puede ser cubierto por el Programa Modular de Valoración en Incapacidades y Daño Corporal.

Se trata de una **demanda de formación específica** que debe ser cubierta de forma perentoria, tal y como nos indican profesionales que trabajan en las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, y por eso hemos diseñado este curso de experto, **ampliación de nuestra línea de trabajo en este ámbito**, y solicitamos que pueda ser puesto en marcha en la **convocatoria 2016-2017**.

A continuación, expongo las principales características del **curso de experto en Valoración de Incapacidades Laborales**:

1. Memoria explicativa:

En el ámbito de la valoración de daños, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social constituyen un actor relevante en el sistema de bienestar español. Los cambios normativos y la demanda de formación específica en este ámbito, para su personal sanitario, requieren una formación específica que les permita afrontar en el menor tiempo posible su actividad en este campo.

La pérdida de la integridad física y de la salud tiene consecuencias en diferentes ámbitos: físicos, psicológicos, sociales y jurídicos. El objetivo de este curso es actualizar y ampliar los conocimientos de los profesionales de la Medicina, el Trabajo Social y el Derecho, en el ámbito de la valoración de

incapacidades, prestando especial atención a las actividades que se desarrollan en las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (MATEPSS).

En este sentido, hemos diseñado un programa de acuerdo con las actividades que se desarrollan en las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (MATEPSS), para hacer posible la actualización de sus profesionales en este ámbito. Dada la especificidad de los temas que se abordan, y el amplio colectivo profesional al que va dirigido, podemos dar una respuesta satisfactoria a las demandas específicas de formación de los profesionales sanitarios de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (MATEPSS).

2. Programa:

Programa de postgrado

3. Categoría:

Diploma de experto universitario

4. Título de la actividad:

Valoración de incapacidades laborales

5. Plataforma virtual:

Alf

6. Destinatarios:

Titulados superiores

7. Objetivos:

El objetivo de este curso es actualizar y ampliar los conocimientos de los profesionales de la Medicina, el Trabajo Social y el Derecho, en el ámbito de la valoración de incapacidades, prestando

Obispo Trejo nº 2
28040 Madrid

Tel: 91 398 9550

especial atención a las actividades que se desarrollan en las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (MATEPSS)

8. Contenido / Programa de la actividad

1. Valoración de incapacidades laborales: teoría y práctica.
2. El sistema de seguridad social en España. Marco jurídico de la valoración de incapacidades y del daño corporal.
3. Metodología de valoración. Método empírico y baremos. Baremología.
4. Metodología de Valoración médica del daño corporal y la incapacidad: aspectos científicos:
 - Anamnesis y exploración clínica en medicina evaluadora.
 - Pruebas morfológicas y de imagen en medicina evaluadora.
 - Pruebas dinámicas y funcionales en medicina evaluadora.
5. Otras herramientas para valoración: biomecánica clínica
6. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología de columna vertebral.
7. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología del miembro superior.
8. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología del miembro inferior.
9. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología dermatológica y autoinmune sistémica.
10. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología cardíaca y el aparato vascular.
11. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología respiratoria y de otras estructuras del tórax.
12. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología oftalmológica.
13. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología otorrinolaringológica.
14. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología neurológica y de otros órganos de los sentidos.
15. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología nefrourológica.

16. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología digestiva y de pared abdominal.
17. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología psiquiátrica.
18. Las actividades básicas de la vida diaria. Discapacidad, dependencia y gran invalidez.
19. La incapacidad derivada de accidentes de tráfico en el ámbito laboral.

9. Título del programa:

Valoración de incapacidades laborales (30 Créditos) DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO

10. Metodología y actividades:

La metodología del curso es la propia de la UNED. Los estudiantes tendrán a su disposición una plataforma virtual, en la que podrán consultar documentación, y una asistencia tutorial online. Los estudiantes tendrán a su disposición el material del curso y un sistema de evaluación continua tema a tema. Y tendrán que realizar un trabajo de investigación o caso práctico.

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: Guía didáctica y curso virtual (Alf)

11. Duración:

Del 15 de marzo al 15 de octubre de 2017

Número de meses: 7

Número de años: 1

Horas de dedicación del estudiante: 500

12. Acreditación:

Valoración de incapacidades laborales (30 créditos)

13. Material didáctico:

Material obligatorio:

Sin material obligatorio

Material disponible en la plataforma virtual:

1. Valoración de incapacidades laborales: teoría y práctica.
2. El sistema de seguridad social en España. Marco jurídico de la valoración de incapacidades y del daño corporal.
3. Metodología de valoración. Método empírico y baremos. Baremología.
4. Metodología de Valoración médica del daño corporal y la incapacidad: aspectos científicos:
 - Anamnesis y exploración clínica en medicina evaluadora.
 - Pruebas morfológicas y de imagen en medicina evaluadora.
 - Pruebas dinámicas y funcionales en medicina evaluadora.
5. Otras herramientas para valoración: biomecánica clínica
6. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología de columna vertebral.
7. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología del miembro superior.
8. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología del miembro inferior.
9. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología dermatológica y autoinmune sistémica.
10. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología cardíaca y el aparato vascular.
11. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología respiratoria y de otras estructuras del tórax.
12. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología oftalmológica.
13. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología otorrinolaringológica.

14. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología neurológica y de otros órganos de los sentidos.
15. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología nefrourológica.
16. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología digestiva y de pared abdominal.
17. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología psiquiátrica.
18. Las actividades básicas de la vida diaria. Discapacidad, dependencia y gran invalidez.
19. La incapacidad derivada de accidentes de tráfico en el ámbito laboral.

14. Equipo docente:

Director:

Antonio López Peláez (Director-UNED)

Departamento de TRABAJO SOCIAL

Directores adjuntos:

Isabel Carmen Campoy Peláez (Director Adjunto- Externo)

José Luis de la Fuente Madero (Director Adjunto- Externo)

Colaboradores:

Natividad Duro Carralero (Colaborador- UNED)

Miguel del Fresno García (Colaborador-UNED)

Francisco Javier García Castilla (Colaborador-UNED)

Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo (Colaborador-UNED)

Rafael Acebes Valentín (Colaborador-UNED)

Eloy Vírseda Sanz (Colaborador-UNED)

José Manuel Burgos Moreno (Colaborador-Externo)

Enrique Delange Segura (Colaborador-Externo)

Teresa Fuentes López (Colaborador- Externo)

Pablo García Ruíz (Colaborador-Externo)

Ana María Gómez Álvarez (Colaborador-Externo)

Fernando Hewett Saseta (Colaborador-Externo)

Juan Monedero Aguilera (Colaborador- Externo)

15. Atención al estudiante:

Los estudiantes tendrán un tutor/a virtual que les atenderá en la plataforma virtual a lo largo de todo el curso.

Se pueden poner en contacto en los siguientes números de teléfono:

913988582 / 913987169

Y en los siguientes correos: alopez@der.uned.es / nduro@dia.uned.es

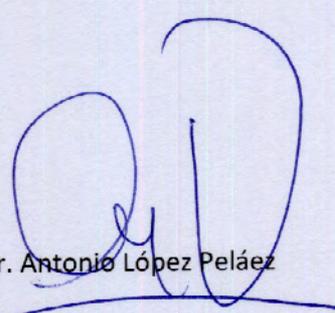
16. Criterios de evaluación y calificación:

Los requisitos mínimos para aprobar este curso son los siguientes: superar la prueba de evaluación de cada tema, y elaborar el trabajo de investigación o caso práctico. En relación con este trabajo, se valorará especialmente la claridad, exposición lógica, la argumentación, la bibliografía actualizada, y la pertinencia con la temática del curso.

17. Precio:

1300€ (900€ matrícula, 400€ material)

Fdo:


Prof. Dr. Antonio López Peláez

Catedrático de Universidad

alopez@der.uned.es